RESOLUCIÓN SICOM N° 459.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA A LA FIRMA BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ ROMERO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 29/2011 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS"

Asunción, 29 de noviembre de 2011

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de Ofertas referente al procedimiento de Contratación Directa Nº 29/2011 "Mantenimientos y reparaciones menores de equipos informáticos";

CONSIDERANDO: Que, en el citado procedimiento de contratación pública han presentado sus ofertas las siguientes firmas: 1) M&R Ingeniería de Sergio A. Mendoza B., 2) Lino Comercial de Cristina Silva Cabrera, y 3) Bios Informática de Eliseo Gómez Romero;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que la oferta de la firma Bios Informática de Eliseo Gómez Romero cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, constituyendo la oferta económica evaluada como la más baja, motivo por el cual propone su adjudicación;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2011, aprobado por Ley N° 4.249/2011 y ampliado por Ley Nº 4.492/2011, prevé los recursos necesarios para adjudicar el mencionado procedimiento de contratación pública;

Que, el artículo 5°, inc. m), del Decreto N° 171/2008, que crea la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

Que, por Resolución SICOM Nº 375 del 16 de noviembre de 2011 de la Secretaría Ejecutiva de la SICOM, el funcionario de la Institución, Lic. Oscar Rubén Cáceres Jiménez, Director General de Educación y Comunicación para el Desarrollo, ha sido designado en carácter de Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo de la Presidencia de la República, mientras dure la ausencia del Ministro Secretario Ejecutivo, señor Augusto Dos Santos, del 28 al 30 de noviembre del año en curso;

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas y adjudicar a la firma Bios Informática de Eliseo Gómez Romero el procedimiento de Contratación Directa Nº 29/2011 "Mantenimientos y reparaciones menores de equipos informáticos";

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, en el Decreto N° 171/2008, art. 5°, inc. m), y art. 7°, y en la Resolución SICOM Nº 375/2011 de la Secretaría Ejecutiva de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

Oscar Rubén Cáceres
Director General de Educación y Comunicación para el Desarrollo
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

MESA DE ENTRADA
NUMERO: 05314 FECHA: 2/12/2011
María Louisa Entrada
HORA: 11:53
CLASIFICADOR:

RESOLUCION SICOM Nº 459, hoja 2

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1º Aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa Nº 29/2011 "Mantenimientos y reparaciones menores de equipos informáticos", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

2º Adjudicar a la firma Bios Informática de Eliseo Gómez Romero el resultado del procedimiento de la Contratación Directa Nº 29/2011 "Mantenimientos y reparaciones menores de equipos informáticos", con contrato abierto, de conformidad con el siguiente detalle:

Total precios unitarios cotizados, por eventos: G. 8.000.000 (guaraníes ocho millones).

Contrato Abierto: Monto mínimo: G. 16.350.000 (guaraníes dieciséis millones trescientos cincuenta mil); Monto máximo: G. 32.700.000 (guaraníes treinta y dos millones setecientos mil).

3º Encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente Resolución en Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006 – Código: 240 – Rubro: Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, F.F. 10, del Presupuesto vigente de la Entidad.

4º Encargar a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a las firmas oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

5º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

OSCAR RUBEN CACERES JIMENEZ
Encargado de Despacho – Secretaría Ejecutiva
SICOM